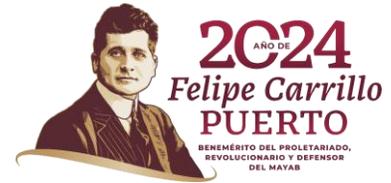




GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO
TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COORDINACIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DIFUSIÓN



Comunicado para Medios-10

Ciudad de México a 2 de septiembre de 2024

PAOT y HSI capacitan a protectoras y albergues registrados en AdoptaCDMX en materia de salud, etología y bienestar animal

En el marco del 4º aniversario de la creación de la plataforma de adopción responsable AdoptaCDMX, la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT) en coordinación con la Humane Society International-México (HSI) impartieron el “Curso para la Red de Protectoras AdoptaCDMX”, que fue organizado con el objetivo de brindar conocimiento especializado y herramientas prácticas para mejorar la calidad de vida de los animales de compañía que se encuentran en albergues y fortalecer las capacidades de quienes se dedican a su protección.

La capacitación consistió en tres sesiones a distancia impartidas por la Dra. Claudia Edwards Patiño, Directora de Programas de la HSI y etóloga certificada, quien compartió sus conocimientos y experiencia con representantes de instituciones, asociaciones, fundaciones y personas protectoras con registro activo en la plataforma AdoptaCDMX de la PAOT.

El curso se dividió en tres ejes temáticos enfocados a las áreas de salud de albergues, salud pública, etología y bienestar animal, identificar los principales problemas de conducta en perros y se abordó la importancia del Manual de Campo elaborado por la PAOT para valorar el estado físico y emocional de los animales que son motivo de denuncia ciudadana, y cómo medir su bienestar en albergues.

“No sólo se trata de ayudar a las protectoras independientes a fomentar la adopción con AdoptaCDMX, es muy importante que se capaciten constantemente para tener en mejor estado sus refugios y albergues. Por ello, colaboramos con la HSI para desarrollar estrategias conjuntas en favor del bienestar de los animales de la Ciudad de México y este curso es parte de ellas”, señaló la Procuradora Ambiental, Mariana Boy Tamborrell.

Creada en verano de 2020 y renovada en agosto de 2021, la plataforma AdoptaCDMX es uno de los proyectos más exitosos desarrollados por la PAOT al apoyar a refugios, albergues, asociaciones y personas protectoras independientes a promocionar los perros y gatos que tienen bajo su resguardo, con la finalidad de incrementar el número de adopciones y al liberarse esos espacios puedan recibir otros animales que son rescatados por esta Procuraduría.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO
TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COORDINACIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DIFUSIÓN

A la fecha, a través de AdoptaCDMX 1,602 animales (1,273 perros y 329 gatos) han encontrado un hogar permanente; 937 ejemplares (835 perros y 102 gatos) aún esperan ser adoptados y 185 protectoras promocionan los animales que tienen bajo su resguardo.

o0o0o